



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Tel: 0939568567

Email: [gobiernoparroquiallapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiallapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)

**ACTA N: 005**

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 13 días del mes de marzo de 2026, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del señor presidente.
- 6.-Reforma de presupuesto 2026, según acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0006 A, emitido el 27 de febrero de 2026.
- 7.-Clausura

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón López, por lo que existe el quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón. La señora Jahaira Mero se abstiene porque no estuvo en la sesión anterior. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.** – **Correo recibido el 26 de febrero de 2026,** Asunto: 056-oficio-YCG-2026.- Ley Reformatoria y COOTAD actualizado, del CONAGOPARE Manabí. **Correo recibido el 02 de marzo de 2026,** Asunto: 060-oficio-YCG-2026.-SRI - RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC26-00000009, del CONAGOPARE Manabí. **Oficio S/N de fecha 2 de marzo de 2026,** de moradores de la ciudadanía de grupos prioritarios La Pila, recibido el 02 de marzo de 2026. **Oficio N° 003-VJP-LP-2026,** de fecha 04 de marzo de 2026, de los vocales: Ing. Damián Gómez, Ing. Diana Bailón. **Oficio S/N de fecha 05 de marzo de 2026,** moradores de la Parroquia La Pila,

recibido el 05 de marzo de 2026. **Oficio S/N de fecha 05 de marzo de 2026**, familia Bravo Bello moradores de la Parroquia La Pila, recibido 05 de marzo de 2026. **Oficio S/N de fecha 10 de marzo de 2026**, moradores de La Parroquia La Pila, recibido el 11 de marzo de 2026, **Correo recibido el 11 de marzo de 2026**, Asunto: Confirmación de recepción de documentos, de la Sra. Ángela Chila Cabrera, Secretaria Ejecutiva Banco de Desarrollo Ecuador B.P. **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°023-CSS-P-GADPLP-2026**, de fecha 27 de febrero de 2026, para Mgs. Jaqueline Vargas Camacho, Directora Registro Oficial Ecuador. **Oficio N°024-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 04 de marzo de 2026, para la Mgs. Juana del Rocío Alcívar, Gerente de la Sucursal Zonal Manabí Banco De Desarrollo Del Ecuador. **Oficio N°025-CSS-P-GADPLP-2026**, de fecha 04 de marzo de 2026, para el Eco. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto Provincial de Manabí., **Oficio N°026-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 06 de marzo de 2026, para el Ing. Jonathan Toro Largacha, Alcalde del Gad Montecristi. **Oficio N° 027-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 10 de marzo de 2026, para la Mgs. Juana del Rocío Palacios Alcívar, Gerente De La Sucursal Zonal Manabí Banco De Desarrollo Del Ecuador B.P. **Oficio N° 028-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 12 de marzo de 2026, para la Ing. Juana Palacios Alcívar, Gerente Sucursal Zona Manabí. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente da sus saludos a los presentes, y en cuanto a su informe de actividades de los primeros días del mes de marzo como es de conocimiento de todos los presentes, tuvimos la visita de la arquitecta Gabriela Barcia delegada del Banco de Desarrollo Ecuador B.P., junto con los técnicos delegados del GAD Montecristi, Ing. Mirko Barcia y el Ing. Haminthon Carreño, y la presencia de los señores vocales, y se trató el tema de financiamiento del asfaltado de varias calles de la parroquia La Pila fase 2, donde en primera instancia se trató de que el crédito a solicitarse estaba considerado por \$84000.00, y nos aclararon que podemos hacer un crédito cincuenta - cincuenta, donde el cincuenta por ciento es no reembolsable y la diferencia reembolsable, aplicable para un proyecto máximo de \$100000.00 es decir lo no reembolsable serian \$50000.00. De esta manera nos ha entregado un proyecto enfocado para 15 calles lo que incurriría hacer un crédito de \$100000,00 y poner una contraparte de \$52000.00 porque el proyecto total salió por \$1520000.00 aproximadamente, de esta manera se estaría cumpliendo con la meta de dejar asfaltada la parroquia en la mayoría de sus calles. Por otra parte, hemos pedido la renovación del convenio para la ejecución del proyecto de micro ampliación de redes de agua potable en los sectores tres secas y el muerto, el cual se ha procedido a firmar, y solo tocaría esperar que en el transcurso de estos días y una vez que pase el invierno se pueda subir el proceso y ejecutar los trabajos en los sectores antes mencionados. En otro tema menciona que también se ha enviado un oficio solicitando la renovación del convenio entre GAD Montecristi y el GAD La Pila" para la intervención del talento humano y gestión de conocimiento. También informa que se ha recibido por parte del CONAGOPARE el nuevo registro oficial de la reforma del COOTAD, ya se las va a pasar una copia para que puedan leer detalladamente y se de aplicación a la nueva normativa. También hemos recibido algunos oficios donde moradores de diferentes sectores indican que se encuentran afectados por las lluvias y solicitan urgente la limpieza del estero, por motivo de prevención de enfermedades, así como limpieza de calles por los sedimentos

que bajan por las fuertes lluvias, ya vamos a dar solución a esto haciendo la respectiva reforma y dejar estipulado estas intervenciones. Por otro lado, manifiesta que se ha hecho un recorrido en la comuna Las Lagunas con el señor alcalde, y como resultado puso a disposición las máquinas para que puedan intervenir en esta vía, en los sectores más afectados por las lluvias. En otro punto informa para conocimiento de todos, que ya se encuentra atendiendo el Punto Digital La Pila, y la nueva facilitadora en la señora Fatima Mero, delegada por la CNT. Con respecto a los oficios donde piden se realicen talleres vacacionales, hay que verificar la disponibilidad de recursos, para darle paso y subir el respectivo proceso lo más pronto posible, aprovechando que los niños están de vacaciones. En otro tema indica que se ha reunido con el señor Reimundo Zambrano, quien dicta talleres de amorfinos por medio de la prefectura, para lo cual se ha delegado a la comisión correspondiente y coordine dicho evento. También indica que recibió a la presidenta de la Cámara de Comercio de Montecristi, para lo cual delegó a la compañera vocal Birleny Reyes, para que coordine, el tema de una feria gastronómica artesanal que se desea realizar en el mes de mayo, así como también pintar murales en espacios públicos de la parroquia. También manifiesta que existe un oficio recibido por parte de la ciudadanía donde solicitar continuar con la obra de adoquinamiento del cementerio La Pila en una segunda etapa, para lo cual en el punto de la reforma se analizará dicho petitorio. También manifiesta que ha recibido en donación de parte de la familia Delgado de la ciudad de Manta, aproximadamente cincuenta piezas precolombinas para lo cual delegará a la comisión encargada de la parte cultural para que coordine la donación al museo de la parroquia, con la persona encargada para que verifiquen su ubicación, previo la restauración de dichas piezas. **Intervención de la vocal Jahaira Mero.** – Toma la palabra la señora vicepresidenta saludando a los presentes, y dentro de su informe menciona que ha observado que se está trabajando en el estero seco con recursos del Gobierno Parroquial La Pila, debido a que se encuentra con exceso de maleza y eso demanda de muchos mosquitos, esperando que estos trabajos culminen de la mejor manera posible. También estuvo presente en la reunión que se realizó con personal del GAD Montecristi y del BDE, donde se logró concretar que se va a hacer el crédito para la obra de asfaltado fase dos, sabiendo que es de gran importancia para los habitantes de la parroquia La Pila. En cuanto a los oficios recibidos donde los habitantes solicitan se haga un curso vacacional por parte del GAD, le parece muy bien que se den estos tipos de talleres, sabiendo que todos los años se dan y este año no va a ser la excepción, aprovechando que los niños están de vacaciones. En cuanto al informe del señor presidente en el que nos da a conocer que ya se habilitó el Punto del Encuentro, donde la nueva facilitadora es la señora Fatima Mero, le desea éxitos en sus funciones y espera que se siga brindando todos estos servicios a la ciudadanía en general. En otro tema menciona que se ha percatado que las calles asfaltadas en la fase uno, se encuentran con mucha tierra debido al invierno, por lo que cree conveniente que se intervenga haciendo la respectiva limpieza. Sobre la visita de los señores de la Cámara de Comercio, en la cual quieren realizar una feria gastronómica y artesanal, sería muy bueno se socialice esto a las redes sociales, para que así todos los habitantes de la parroquia tengan conocimiento y se puedan inscribir y así tenga mas acogida el evento a realizarse. **Intervención del vocal Damian Gómez.** – En lo que corresponde al informe de los primeros días del mes de marzo, manifiesta que estuvo presente en la reunión que se hizo con los técnicos del Banco de Desarrollo

Ecuador, donde manifestaron varios puntos uno de ellos los requisitos que se deben reunir para el nuevo crédito que se está gestionando, esperando que se pueda cumplir con los tiempos estipulados hasta el mes de marzo, y una vez aprobado el crédito se haga la respectiva contratación de la obra de asfaltado en la fase dos, y en este caso coordinar los trabajos que se va a realizar con el GAD Municipal de Montecristi, debido a que existe un convenio de delegación de competencias con nuestro GAD parroquial. En cuanto al oficio que él y su compañera Diana han enviado al GAD para que se puedan atender en este caso los daños ocasionados por las fuertes lluvias en días anteriores, espera que se lo evalúe el tema porque aún las calles están con sedimentos y también el estero en este caso ha sido trabajado de manera manual, para lo cual se solicita se haga una limpieza con maquinaria a lo largo del mismo. También menciona que en días anteriores ha visualizado el problema que existe en una alcantarilla por el sector atrás de la iglesia, el cual no se ha dado solución por parte del Municipio de Montecristi, por lo que sería urgente seguir insistiendo para que atiendan el requerimiento y se dé una solución inmediata. Con respecto al taller que se va a dar por parte de la Prefectura, en el tema de amorfinos, espera que haya la debida aceptación por parte de los participantes para que puedan aprender estas costumbres que ya se están perdiendo en nuestra provincia. Con lo que tiene que ver con la reforma al COOTAD, uno de los artículos mas importantes que se reformó el 198.1, este mas ha sido propuesto para los Municipios y Prefecturas, y este caso las Juntas parroquiales no se ven afectadas por esta reforma, y el tema del porcentaje va a ser progresivo porque para este año a partir del mes de junio se menciona que el porcentaje que va a ser exigido es el 65% y el próximo año el 68% y en el 2028 ya tienen que cumplir con el setenta – treinta que es lo que realmente reformo la Asamblea Nacional. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, y menciona que como se ha indicado anteriormente estuvo presente en la reunión que se mantuvo con funcionarios del BDE y del GAD Municipal de Montecristi, haciéndose el respectivo recorrido sobre la nueva fase del asfaltado de varias calles, con un total de 15 calles y un presupuesto de ciento cincuenta y dos mil dólares, solo queda cumplir con los tiempos e iniciar el proceso que corresponde. En otro tema menciona que hay denuncias a través de las redes sociales por los casos de delincuencia que esta habiendo en las vías, en este caso sería conveniente informar a la teniente política para que se tomen medidas necesarias que ayuden a mitigar esta situación. En lo que corresponde al taller de amor finos por parte de la Prefectura, ya nos enviaron el proyecto de lo que se trata, así mismo la ficha de inscripción para las personas que quieran participar, pero ya van a venir el próximo viernes para coordinar los horarios, y este taller está dirigido para niños y adultos mayores. Sobre los visitantes de la Cámara de Comercio que quieren hacer una feria gastronómica y artesanal, habría que socializar el tema para ver quienes quieren participar en este evento que sería muy valioso para promocionar a nuestra parroquia. En cuanto al punto de encuentro que ya se reactivó, esperemos que se siga dando los servicios a través de la nueva facilitadora para beneficio de la comunidad. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** – Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes, indica que como ya lo han manifestado como delegada del Gobierno Parroquial, mantuvo

una reunión con representantes de la Cámara de Comercio de Montecristi, quienes manifestaron la predisposición de apoyar a los comerciantes de nuestra localidad, mediante la realización de ferias que permiten impulsar la economía, especialmente en el ámbito artesanal y gastronómico, en este sentido indicaron que tienen previsto realizar el primer evento el tres de mayo, y otro evento para las fiestas de la parroquia, con el objetivo de promover los emprendimientos locales y desarrollar las actividades comerciales, para ello nos harán llegar una publicidad correspondiente a fin de que los comerciantes interesados puedan realizar su respectiva inscripción y así poder participar, de igual manera se informó que se tiene planificado elaborar murales turísticos que representen elementos importantes en nuestra identidad local, como lo es la historia cultural, el comercio y la naturaleza, buscando fortalecer el sentido de pertenencia y destacar los valores de nuestro territorio. En otro tema indica que como nos encontramos en temporada de vacaciones, un periodo en el que muchos niños y jóvenes cuentan con mayor tiempo libre, por esta razón considera importante que se promuevan actividades que permitan salir de su zona de confort desarrollando nuevas actividades y aprovechar de manera positiva su tiempo libre, en este sentido esta de acuerdo en que se tome en consideración los cursos vacacionales, ya que este tipo de iniciativas contribuyen en el aprendizaje y la recreación de los niños dentro de la parroquia. Por otro lado, manifiesta que debido a la temporada invernal es muy lamentable lo ocurrido en la comunidad Las Lagunas, donde un parte de las calles están afectadas, generando preocupación en sus habitantes ya que se trata de una vía muy transitada e importante para la comunidad, sin embargo, le da gusto que se haya intervenido de manera oportuna dando una pronta respuesta a esta problemática, evitando mayores inconvenientes para quienes transitan diariamente en este sector. En otro tema indica que es muy bueno que se hayan iniciado los trabajos de limpieza del estero seco de la parroquia, ya que este lugar presenta gran maleza y debido a la temporada invernal se ha convertido en un lugar donde demandan muchos mosquitos lo cual puede afectar la salud y bienestar de los habitantes. Por otro lado se informa que ya se encuentra abierto el punto digital lo cual es una excelente noticia para la parroquia, así mismo es positivo saber que se encuentra en funciones la señora Fatima Mero, ya que ella será la encargada de impartir este servicio, brindando apoyo a la ciudadanía permitiendo herramientas digitales y los diferentes tramites que se puedan realizar a través de este espacio, en este punto digital sabiendo que estamos en temporada de vacaciones seria muy importante que la encargad pueda un curso vacacional para los niños.

**6.-REFORMA DE PRESUPUESTO 2026, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NRO. MEF-MEF-2026-0006 A, EMITIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2026.-** Toma la palabra el señor presidente donde hace referencia al acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas N° MEF-MEF-2026-0006 A, emitido el 27 de febrero de 2026, mismo que indica el nuevo presupuesto que asciende a \$251587.84, reflejando un aumento de \$23824.58. **De esta manera el señor presidente con los demás vocales,** hacen un análisis, y mociona que se haga el traspaso de la siguiente manera. En **GASTO CORRIENTE: Recorte** de las siguientes partidas. **Partida 5.1.05.12 Subrogaciones,** un valor de \$893.33; **Partida 5.3.01.04 Energía eléctrica,** un valor de \$160.00; **Partida 5.3.01.05 Telecomunicaciones e**

internet, un valor de \$240.00; Partida 5.7.02.01 Seguros, un valor de \$91.50. **Aumento** de las siguientes partidas: Partida 5.1.01.05 Remuneraciones unificadas, un valor de \$2763.20; Partida 5.1.02.03 Décimo tercer sueldo, un valor de \$169.75; Partida 5.1.02.03 Décimo cuarto sueldo, un valor de \$49.00; Partida 5.1.06.01 Aporte patronal, un valor de \$322.33; Partida 5.1.06.02 Fondos de reserva, un valor de \$230.18; 5.3.07.01 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos, un valor de \$30.00; Partida 5.6.02.01 Sector Publico Financiero, un valor de \$6037.02; Partida 5.7.02.03 Comisiones Bancarias, un valor de \$132.69; Partida 5.8.01.01 Al Gobierno Central, un valor de \$119.12; Partida 5.8.01.02 A Entidades Descentralizadas y Autónomas, un valor de \$714.74. En **GASTO DE INVERSION**: **Recorte** de las siguientes partidas: Partida 7.3.01.04 Energía Eléctrica, un valor de \$516.51; Partida 7.3.02.07 Difusión, Información y Publicidad, un valor de \$500.00; Partida 7.3.02.37 Remediación restauración y descontaminación, un valor de \$336.34; Partida 7.5.01.14 Control de Inundaciones y Estabilización de Cauces, un valor de \$10000.00; Partida 9.6.02.01 Al Sector Publico Financiero, un valor de \$20002.28. **Aumento** de las siguientes partidas: Partida 7.1.05.10 Servicios Personales por Contrato, un valor de \$835.64; Partida 7.3.06.01 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada, un valor de \$7000.00; Partida 7.3.06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios, un valor de \$800.00; Partida 7.3.06.13 Capacitación para la Ciudadanía en General, un valor de \$1394.45; Partida 7.5.01.04 Urbanización y Embellecimiento, un valor de \$11814.32; Partida 7.5.01.05 Obras Publicas de Transporte y Vías, un valor de \$19498.88; Partida 7.5.05.01 Obras de Infraestructura, un valor de \$1303.22; Partida 7.7.02.01 Seguros, un valor de \$83.40; Partida 8.4.01.03 Mobiliarios, un valor de \$3000.00. Partida 8.4.01.04 Maquinarias y Equipos, un valor de \$350.00. En las partidas de **INGRESO** se haga un aumento a: Partida 1.8.06.08 Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, el valor de \$9183.20; Partida 1.9.04.99 Otros no especificados, el valor de \$83.40; Partida 2.8.06.08 Aporte Juntas Parroquiales Rurales, el valor de \$14641.38. **RESOLUCION**: Queda aprobado por los señores vocales presentes y se resuelve se haga el respectivo traspaso de partidas. Al final del Acta se adjunta el documento de Reforma #1 y traspaso #2 del Presupuesto 2026. 7.- **CLAUSURA**. - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 13:00 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA

  
Ing. Gisella Barcia García  
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

